Información general

Información general

Número del proceso MC-HIL-CDATH-014-2026

Nombre Materiales de Formación Profesional - Agroindustria

Descripción 41_9526_150 Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Relacionar con otro proceso ☐Sí ☑No

ID técnico CO1.BDOS.10277424

Comprador:
SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 12164501 - Preservativos de alimentos

Lista adicional de códigos UNSPSC
12164502 - sabores o extractos
12171504 - Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos
14111537 - Etiquetas de papel
14111705 - Servilletas de papel
24111503 - Bolsas plásticas
31211904 - Brochas
41103206 - Detergentes de lavado para laboratorios
46181708 - Red protectora para el cabello
47131500 - Trapos y paños de limpieza
48101915 - Bandejas para servicio de comidas
50101716 - Nueces y semillas enteras
50101717 - Nueces y semillas sin cascara
50111513 - Carne, mínimamente procesada sin aditivos
50111515 - Pollo, mínimamente procesado sin aditivos
50121612 - Mariscos congelados
50131701 - Productos de leche o mantequilla frescos
50131702 - Productos de leche o mantequilla de estante
50131704 - Leche en polvo
50151513 - Aceites vegetales o de planta comestibles
50161509 - Azucares naturales o productos endulzantes
50161511 - Chocolate o sustituto de chocolate
50161813 - Chocolate o sustituto de chocolate, confite
50171550 - Especies o extractos
50171707 - Vinagres
50181708 - Mezclas para hornear
50181709 - Suministros para hornear
50192302 - Complementos de postres
50201706 - Café
50201709 - Café instantáneo
50202206 - Licor destilado
50221002 - Harina
50221201 - Listo para comer o cereal caliente
50221303 - Almidón o harina comestible
50323506 - Uva sultana seca
50327008 - Coco seco
50362500 - Cerezas en lata o en frasco
51102710 - Antisépticos basados en alcohol o acetona
51131903 - Gelatina
60122504 - Filtros de papel
50161512 - Almíbar
50192401 - Mermeladas o preservativos de fruta
50221100 - Cereales

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Sí ☑No

Información del contrato

Tipo Suministro

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato 180 Días

Fecha de terminación del contrato 27/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo EQUIPO BASE / 20/05/2026 2:27 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Flujo de aprobación

Aprobar publicación del proceso		Aprobar modificaciones		Evaluación de las ofertas	
Paso 1 - Con orden		**Paso 1 - Con orden**		**Paso 1 - Con orden - (1)**	
Revisión SST	Grupo SST	Revisión SST	Grupo SST	Revisión SST en avaluación	Grupo SST
Revisión ambiental	Grupo ambiental	Revisión ambiental	Grupo ambiental	Revisión ambiental en avaluación	Grupo ambiental
Revisión Seguridad	Grupo Seguridad y privacidad de la información	Revisión Seguridad	Grupo Seguridad y privacidad de la información	Revisión financiera en evaluación	Grupo financiero
Revisión Financiera	Grupo financiero	Revisión Financiera	Grupo financiero		

Revisión Contratación	Revisión contratación	Revisión Contratación	Revisión contratación	*Revisión contratación en evaluación	Revisión contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo	Revisión del área	Coordinadores de grupo		
*Aprobación final	Ordenación de gasto	*Aprobación final	Ordenación de gasto		

Adjudicación

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión contratación	Revisión contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo
*Aprobación adjudicación procesos	Ordenación de gasto

Enviar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden - (1)

Enviar contrato	Grupo de contratación
*Aprobación envío contrato	Coordinadores de grupo

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión contratación	Grupo de contratación
Revisión del área	Coordinadores de grupo
*Aprobación contrato	Ordenación de gasto

Aprobar la modificación del contrato

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión Modificación contratación	Grupo de contratación
Revisión área modificación contrato	Coordinadores de grupo
*Aprobación modificación contrato	Ordenación de gasto

Aprobar garantía

Paso 1 - Con orden - (1)

Revisión garantia	Grupo de contratación
*Aprobación garantia	Ordenación de gasto

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.10454742

Documentos Tipo

Documentos Tipo ☐Sí ☑No * Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐Sí ☑No * El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No * Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	7 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	7 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	6 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	6 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	6 días de tiempo transcurrido *(22/05/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	6 días de tiempo transcurrido *(22/05/2026 10:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días de tiempo transcurrido *(22/05/2026 10:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	3 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 10:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	3 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 10:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	3 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 10:03:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	2 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 9:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día de tiempo transcurrido *(26/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	1 día para terminar *(29/05/2026 9:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	4 días para terminar *(2/06/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 5 días para terminar *(2/06/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo de validez de las ofertas 90 Días

MiPymes

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☑ Sí ☐ No

Lotes

Definir lotes ☐ Sí ☑ No *

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No *

¿Solicitud de garantías? ☑ Sí ☐ No *

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☑ No *

Cumplimiento ☑ Sí ☐ No

- ☑ Cumplimiento del contrato
  - ☑ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 3 días para terminar *(1/06/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 26/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Pago de salarios (superior a 5% del valor del contrato)
  - ☑ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 3 días para terminar *(1/06/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 26/11/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
  - ☑ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 28/11/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 27/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☑ No *

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐ Sí ☑ No

Precios

Valor estimado 65.002.000,00 COP

Utilice la lista de precios ☐

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	65.002.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Valor total		65.002.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado

☐	202300000000050	2026	Validado
☐	202400000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	5126	CDP	No se ha iniciado		65.002.000 COP	36-02-00-041-952610	-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐Sí ☑No

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 COMPONENTE ECONOMICO I - Revisar el numeral 5.2.4 De carácter financiero en el estudio previo. — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		50161509	AZUCAR PULVERIZADO: azúcar glas o glasé es un tipo de azúcar que se caracteriza por estar pulverizado o molido a tamaño de polvo producto nacional FP, FV. PRESENTACIÓN LIBRA	1,00	UN	11.785,00		
2		50151513	ACEITE DE GIRASOL : Aceite vegetal comestible obtenido de las semillas de girasol, sin grasas trans de marca reconocida, con elevado punto de humo superior a los 200 grados centígrados. PRESENTACIÓN 900 ML	1,00	UN	18.845,00		
3		50202206	Aguardiente: Aguardiente bebidas alcohólicas. Característica: 30 % volumen de alcohol. Presentación botella x 750 ml	1,00	UN	33.650,00		
4		51102710	alcohol industrial: alcohol industrial Presentación Botella por 1 litro	1,00	UN	13.565,00		
5		50101716	ALMENDRAS: La almendra es el fruto del almendro, y tal como otros fruto secos, la semilla es la parte que se consume, la cual está envuelta por una película de color canela, además de una cáscara exterior. PRESENTACIÓN LIBRA	1,00	UN	31.220,00		
6		50131702	AREQUIPE **Mis observaciones:** AREQUIPE: Dulce de leche, también conocido como manjar, manjar de leche, arequipe, producto nacional, FP, FV. PRESENTACIÓN MANGA DE 250 GR	1,00	UN	8.610,00		
7		50221101	ARROZ: ARROZ BLANCO TIPO I, GRADO I, EMPACADO EN BOLSAS DE POLIETILENO. PRESENTACION POR 25 LIBRAS	1,00	UN	57.785,00		
8		50221201	ARROZ SOPLADO: arroz soplado arroz inflado es un tipo de grano inflado elaborado a partir de arroz, normalmente calentando los centros de los granos de arroz a alta presión en presencia de vapor producto nacional FP, FV. PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	11.325,00		
9		50161509	Azucar: AZÚCAR DE CAÑA BLANCA GRANULOMETRÍA NORMAL, SACAROSA MINIMO 99,3%, CRISTALES BLANCOS O LIGERAMENTE TRANSPARENTES, PRESENTACION BULTO POR 50 KG	1,00	UN	225.500,00		
10		50161509	AZÚCAR MORENA: Azúcar moreno se obtiene del jugo de caña de azúcar y no se somete a refinación, solo cristalizado y centrifugado, producto nacional FP, FV. PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	3.030,00		
11		48101915	Bandejas para servicio de comida: Bandeja redonda antideslizante. Fabricada en polipropileno. Resistente a manchas e impactos, duradera. Gracias a su característica antideslizante, esta bandeja evita que los alimentos y bebidas se deslicen, permitiendo una fácil maniobrabilidad. Diámetro: 35.5 cm. Color: Café	1,00	UN	29.800,00		
12		50192401	BOCADILLO: dulce que se prepara con pulpa de guayaba, panela de caña de azúcar o azúcar refinada, PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	5.575,00		
13		24111503	Bolsa Plástica tipo ziper: Bolsa hermética plástica ZIPPER/ZIPLOC para muestras de café medidas: 15 x 20 cm. PRESENTACIÓN Paquete por 100 unidades.	1,00	UN	9.350,00		
14		50202206	BRANDY **Mis observaciones:** BRANDY: brandi es un aguardiente obtenido a través de la destilación del vino, casi siempre con un 36-40 % (hasta un 60 %) de volumen de alcohol, PRESENTACIÓN botella de 750 ml	1,00	UN	80.550,00		
15		31211904	Brochas de limpieza: Brocha de 2 pulgadas, cerdas naturales	1,00	UN	10.150,00		
16		50201709	CAFE EN POLVO: cafe en polvo también llamado café soluble y café de cristales, es una bebida derivada de los granos de café. PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	97.400,00		
17		50201706	Café Pergamino Seco	1,00	UN	29.350,00		

		Mis observaciones: Café Pergamino Seco: Cafe - Cafe pergamino proceso lavado, Variedad BorbonRosado. Con Humedad entre 10 % a 11.5% maximo. Puntaje SCA minimo a 82 puntos. PRESENTACIÓN POR KILO			
18	50201706	Café Pergamino Seco proceso Honey	1,00	UN	31.750,00
		Mis observaciones: Café Pergamino Seco: Cafe - Cafe pergamino, proceso Honey. Con Humedad entre 10 % a 11.5% maximo. Puntaje SCA minimo a 84 puntos PRESENTACIÓN POR KILO			
19	50201706	Café Pergamino Seco proceso Natural	1,00	UN	29.750,00
		Mis observaciones: Café Pergamino Seco: Cafe - Cafe pergamino, proceso Natural. Con Humedad entre 10 % a 11.5% maximo. Puntaje SCA minimo a 84 puntos PRESENTACIÓN POR KILO			
20	50201706	café tostado en grano: Café excelso en grano	1,00	UN	32.250,00
21	41103206	Cafiza: Limpiador Desincrustante De Maquinas De Café Espresso, Uso Profesional Y Casero Presentación En Polvo Soluble De 566 Gramos	1,00	UN	151.150,00
22	50121612	CAMARÓN TIGRE SIN ARREGLAR CRUDO : Camarón. Sin cabeza, Tamaño de Centímetros. Talla U15, por libra. Congelado en empaques resellables. Temperatura de recibo del producto MENOS 2 grados centígrados.PRESENTACIÓN POR LIBRO	1,00	UN	45.000,00
23	50171550	Canela: Canela en polvo- Presentación 250g empacada en bolsa de polietileno impresa y rotulada según normatividad vigente. Presentación 250g	1,00	UN	35.225,00
24	50171550	Canela en astilla: Canela en astillas a granel. Producto fresco, sin impurezas, libre de insectos., rotulo impreso según normatividad vigente Presentación por 500g	1,00	UN	52.750,00
25	50111513	CARNE DE CERDO: CARNE PULPA DE CERDO FRESCA CORTE LOMO. EMPACADA AL VACIO PRESENTACION KILO	1,00	UN	69.075,00
26	50111513	CARNE DE RES: CARNE PULPA DE RES FRESCA CORTE LOMO. EMPACADA AL VACIO PRESENTACION KILO	1,00	UN	80.200,00
27	50362500	Cereza en almíbar: Cereza en almíbar. Con fecha de vencimiento superior a 6 meses desde la fecha de entrega. Rotulada según normatividad vigente. Presentación frasco de vidrio x 1.000 g.	1,00	UN	38.250,00
28	50161511	CHIPS DE CHOCOLATE: chips de chocolate en frescos PRESENTACION por 500 grs	1,00	UN	25.675,00
29	50161511	CHOCOLATE SEMIAMARGO AL 70%: Cobertura de chocolate sucedáneo en barra, en referencias negro, leche y semiamargo, para decorar, cubrir o bañar piezas de panadería, galletería, bizcochería y repostería; ideal para hacer viruta .sucedáneo es un producto de sustitución que tiene propiedades y características similares al producto original y lo puede llegar a reemplazar; en el caso del chocolate Carat, es sucedáneo porque dentro de sus ingredientes tiene grasa hidrogenada.. Es un chocolate real ya que todos sus ingredientes son derivados del cacao. PRESENTACION KILO	1,00	UN	99.200,00
30	12164501	CMC: Carboximetil celulosa de sodio E-466. polvo fino blanquecino empacado por 100 gramos, rotulado según normativa. PRESENTACION LIBRA	1,00	UN	43.500,00
31	50327008	COCO RALLADO DESHIDRATADO: Tiras de coco natural, producto especial para decoración y relleno en productos de panadería, bizcochería, repostería, galletería, postres y helados.Coco rallado deshidratado PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	32.900,00
32	50161511	COCOA: Producto obtenido a partir de la Torta de Cacao trozada semi-desgrasada de 10 A 12% contenido graso, reducida a polvo fino por procesos mecánicos de pulverizado. PRESENTACION KILOGRAMO	1,00	UN	92.400,00
33	12171504	COLORANTES LIPOSOLUBLES CAJA X 6 COLORES (ROJO,VERDE,AMARILLO, AZUL,NEGRO): colorantes liposolubles caja x 6 colores (rojo,verde,amarillo, azul,negro). PRESENTACION caja x 6 colores	1,00	UN	71.500,00
34	50192302	Crema chantilli polvo: Crema chantilly instantánea. Mezcla en polvo para preparar crema chantilly. Especial para repostería. con fuelle termosellado impresa y rotulada según normatividad vigente. Fecha de vencimiento mayor a 6 meses. Presentación bolsa plástica 1000g	1,00	UN	87.000,00
35	50192302	Crema Chantillí en aerosol: Crema chantilly en spray. Fecha de vencimiento mayor a 6 meses. Presentación de 250 g.	1,00	UN	23.625,00
36	50131702	Crema de Leche: Crema de leche semi-entera ultra alta temperatura. Presentación empaque caja Tetrapak (1 litro).	1,00	UN	35.150,00
37	50202206	crema de wisky: Crema de whisky vol. 17%, PRESENTACIÓN botella x 700 ml	1,00	UN	102.400,00
38	12164502	esencia de almendra: Esencia de almendra. Saborizante artificial para alimentos. Con fecha de vencimiento superior a seis (6) meses. Con rotulo según normatividad vigente. Presentación frasco por 500 ml. No reenvasada	1,00	UN	15.350,00
39	12164502	Esencia de Avellana: Esencia de avellanas. Saborizante artificial para alimentos. Con fecha de vencimiento superior a seis (6) meses. Con rotulo según normatividad vigente. Presentación frasco por 500 ml. No reenvasada	1,00	UN	15.350,00
40	12164502	Esencia de Caramelo: Esencia de caramelo saborizante artificial para alimentos. Con fecha de vencimiento superior a seis (6) meses. Con rotulo según normatividad vigente. Presentación frasco por 500 ml. No reenvasada	1,00	UN	15.350,00
41	14111537	Etiquetas: Etiquetas troqueladas en papel vinilo, adhesivo brillante para rotulado de café, según diseño entregado por la entidad, este tiene 7 cm de ancho x 10 cm de largo.	1,00	UN	2.025,00
42	60122504	Filtro par cafetera (Aeropress): filtros para cafetera aeropress De papel. 100% inertes (no da sabores extraños). En forma circular para cafetera aeropress , Porosidad exacta que permite el flujo de agua caliente para una correcta preparación. Biodegradables. Paquete x 350 unidades.	1,00	UN	103.500,00
43	60122504	Filtro par cafetera (Bunn): Filtro de papel para máquina de goteo Bunn industrial. Presentación Paquete X 500 Unid.	1,00	UN	205.000,00
44	60122504	Filtro par cafetera (Chemex): Filtro de papel para cafetera CHEMEX de 6 tazas. Presentación caja por 100 unidades.	1,00	UN	119.650,00
45	60122504	Filtro par cafetera (Sifón Japones): filtros para cafetera sifón De papel. 100% inertes (no da sabores extraños). Porosidad exacta que permite el flujo de agua caliente para una correcta preparación. Biodegradables Caja x 100 unidades.	1,00	UN	59.250,00
		Filtro par cafetera (V60): Filtro de papel para			

46	60122504	cafetera Dripper V60 No 2. Presentación paquete por 100 unidades	1,00	UN	50.000,00
47	51131903	GELATINA SIN SABOR: Gelatina SIN SABOR empacada en cajas individuales sabores surtidos conforme a necesidad de producción. PRESENTACION POR LIBRA	1,00	UN	34.400,00
48	50181709	GLICERINA: Ideal para hacer masas espesas en mezclas y estabilizarlas, adicionalmente se suele utilizar para endulzar y retener la humedad , en la preparación de bombones, helados y mousses entre otros como el fondant, pastillaje o pasta de goma. De tipo grado alimenticio para confiteria. PRESENTACIÓN FRASCO X 500 ml	1,00	UN	32.750,00
49	50161509	GLUCOSA: Glucosa empacada en tarro plástico PRESENTACIÓN x 250 gramos	1,00	UN	8.100,00
50	12164502	Granadina: Granadina botella x 1000ml	1,00	UN	49.550,00
51	50201706	Guantes desechables: Guantes de nitrilo negro para alimentos talla M, Libre de Látex y sin Polvo, Calibre 8, caja por 100 unidades	1,00	UN	30.000,00
52	50181709	HARINA DE ALMENDRAS : Harina de almendras con alto porcentaje de proteínas, harina panadera o harina panificable, perfecta para hacer pan y generalmente de todo uso. PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	37.900,00
53	50221002	HARINA DE TRIGO: HARINA DE TRIGO TIPO FUERTE O 000 PRESENTACION BULTO POR 50 KG	1,00	UN	215.250,00
54	41103206	Jabón liquido sin olor: Detergente líquido neutro, biodegradable, libre de fosfatos, cloruros y álcalis, pH 7 para lavado de material en laboratorios no agresivo con pinturas e idóneo para cualquier clase de suciedad. Presentación galón de 5 litros.	1,00	UN	156.000,00
55	50131702	LECHE CONDENSADA: Leche condensada Calidad EXTRA, de marca reconocida en almacens de grandes superficies.presentacion lata abre facil por 395 gramos	1,00	UN	20.100,00
56	50131704	leche en polvo: Leche en polvo entera adicionada con vitaminas A y D3. Fecha de Vencimiento superior a 6 meses. Presentación bolsa metalizada por 1000g	1,00	UN	45.350,00
57	50131701	LECHE ENTERA X 1100: LECHE LIQUIDA PASTEURIZADA, ENTERA , MARCA RECONOCIDA UHT. PRESENTACIÓN POR 1100 ML	1,00	UN	8.150,00
58	50131701	Leche larga vida deslactosada: Leche larga vida, deslactosada, adicionada con vitamina A y D3. Aporte de 150 calorías y 12% de grasa total. Fecha devencimiento superior a 6 meses,Presentación bolsa x 1,1 L .	1,00	UN	8.325,00
59	50181708	LEVADURA SECA: Levadura seca instantánea para uso en panadería. PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	38.450,00
60	50202206	licor de café: licor de café . Fecha de vencimineto mayor a 6 meses Presentación botella x 750ml	1,00	UN	79.000,00
61	50101717	MANÍ: Maní salado y tostado, procesado y empacado en bolsa doble pack. PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	15.800,00
62	50161813	MANTECA DE CACAO: La manteca de cacao, es la grasa comestible que se obtiene del haba de cacao. Tienen un aroma suave, sabor a chocolate. La manteca de cacao es fuente de vitamina E. P. PRESENTACIÓN POR KILO	1,00	UN	107.000,00
63	50131701	MANTEQUILLA SIN SAL : Mantequilla producto obtenido de la leche o nata de vaca, de consistencia sólida y homogénea a temperatura ambiente, un color amarillento más o menos pronunciado, y un sabor y aroma característicos, de calidad reconocida . Temperatura de recibo del producto MENOS 3 grados centigrados. PRESENTACIÓN 250 gr	1,00	UN	20.300,00
64	50181709	MARGARINA: Margarina Industrial: Margarina industrial con contenido graso no inferiior a 60% de consistencia suave, con buen poder de cremificación y sabor a mantequilla, empleada, caja Por 15 kilogramos	1,00	UN	183.100,00
65	50161509	PANELA: Panela entera y molida,empacada en papel film transparente. Presentación libra	1,00	UN	4.650,00
66	47131500	Paños de limpieza : Paños de Limpieza de 300 mt, con las siguientes caracteristicas: rollo con pre-corte, paños descartables o desechables, tamaño del paño 24,6 x 20,8 cm, 1.200 paños por rollo y color natural, para Restaurantes y Procesamiento de Alimentos	1,00	UN	86.600,00
67	50111515	PECHUGA DE POLLO: Pechuga de pollo empacada en fresco, en bandeja debidamente etiquetada donde se evidencie el peso del producto y su fecha de vencimiento. Debe llegar sin rastros de hielo o de haber sido congelada previamente. Temperatura máxima de 4 grados centígrados.PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	14.000,00
68	50181709	PECTINA: Sustancia pectina neutra, empleada para alimentos, para dar consistencia a mermeladas y gelatinas. .PRESENTACIÓN POR LIBRA	1,00	UN	142.300,00
69	50202206	Piña Colada: Piña Colada Fecha de vencimineto mayor a 6 meses Presentación botella x 750ml.	1,00	UN	55.750,00
70	50221303	PRE MEZCLA ALMOJABANA : Mezcla en polvo balanceada para la preparación dealmojabana.PRESENTACIÓN 300 GR	1,00	UN	14.300,00
71	50221303	PRE MEZCLA PAN DE BONO: Mezcla en polvo balanceada para la preparación de pan de bono PRESENTACIÓN 300 GR	1,00	UN	14.650,00
72	50221303	PRE MEZCLA PANDEYUCA: Mezcla en polvo balanceada para la preparación depan de yucas.PRESENTACIÓN 300 GR	1,00	UN	15.400,00
73	50131701	QUESO DOBLE CREMA TAJADO: Tipo de queso (doble crema) fresco hilado graso y de consistencia semidura empacado al vacio con etiqueta referenciadora de estandares de calidad Temperatura de recepcion del producto 4 grados centigrados marca reconocida. PRESENTACIÓN LIBRA	1,00	UN	20.450,00
74	46181708	Red protectora para el cabello **Mis observaciones:** Red protectora para el cabello: Cofia desechable tipo hongo blanca, medida 21", material polipropileno, suave, ligera y respirable, permite la ventilación. La forma en la que está hecha la hace más resistente al desgarre o a la ruptura color blanco. Paquete por 100 unidades	1,00	UN	24.400,00
75	50202206	Ron añejo: Ron añejo nacional, empacado en botella de vidrio, presentación x750ml	1,00	UN	72.500,00
76	50202206	Ron Blanco: Ron blanco. Características: elaborado en barriles de roble blanco, Notas de vainilla y almendra. Presentación botella por 750 ml	1,00	UN	109.600,00
77	14111705	servilletas: Servilleta blanca de cafetería, cortada. Presentación caja de 20 paquetes x 200 unidades cada uno.	1,00	UN	140.550,00
78	50161512	Sirope Caramelo: Botella por 750 ml. Fecha de vencimiento a 12 meses	1,00	UN	45.150,00

79	50161512	Sirope de Chocolate: Presentación botella x 680gr. Fecha de vencimineto mayor a 6 meses	1,00	UN	59.750,00	
80	50161512	Sirope de Vainilla: Presentación botella x 750ml. Fecha de vencimineto mayor a 6 meses	1,00	UN	45.950,00	
81	50323506	UVAS PASAS: Uvas deshidratadas sin semilla, de tamaños medianos o grandes, envasadas y rotuladas según normativa del sector.Fecha de vencimiento no inferior a dos meses, PRESENTACIÓN LIBRA	1,00	UN	18.550,00	
82	50171707	VINAGRE BLANCO : Vinagre blanco o de frutas a peticion del consumidor en envase de vidrio de marca reconocida. FRASCO X 500 ML	1,00	UN	5.150,00	
83	73131501	VINO DE UVA MOSCATEL X 750 M: VINO DE UVA Vino de mistela con perfumado floral, de dulce sabor y suave al paladar, botella x 750 ml grado alcohol 10%	1,00	UN	33.300,00	
84	50202206	Vodka: Destilado de centeno, trigo o patata, importado, presentación botella x 750ml estampilado	1,00	UN	73.800,00	
85	50202206	Whisky: Whisky escoces. Características: Especiado, nuez, vainilla con toques de jerez dulce. Presentación botella por 700 ml	1,00	UN	101.500,00	

1.2	COMPONENTE ECONOMIOC II - En esta sección se debe digitar el valor total (global) de la oferta económica, por tratarse de un proceso por monto agotable	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	50131704	41_9526_150 Suministro de materiales de formación profesional del área agroindustria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.	1,00	UN	65.002.000,00		

1.3	COMPONENTE JURIDICO	
1.3.1	Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Anexo 1 GCCON-F-061 Carta de presentación de la Propuesta VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Anexo 1 GCCON-F-061 Carta de presentación de la Propuesta VER ESTUDIO PREVIO)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Anexo 1 GCCON-F-061 Carta de presentación de la Propuesta VER ESTUDIO PREVIO '.	
1.3.2	Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.'.	
1.3.3	Certificado de existencia y representación legal Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. VER ESTUDIO PREVIO)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legal Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. VER ESTUDIO PREVIO '.	
1.3.4	Certificado de existencia y representación legal : Si la propuesta es presentada por persona natural Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal : Si la propuesta es presentada por persona natural Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legal : Si la propuesta es presentada por persona natural Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad. '.	
1.3.5	Certificado de existencia y representación legal: Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal: Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legal: Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública. '.	
1.3.6	Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondient e.NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del Anexo 2 GCCON-F-	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondient e.NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del Anexo 2 GCCON-F-067 – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. VER ESTUDIO PREVIO)

067 – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. VER ESTUDIO PREVIO

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondient e.NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del Anexo 2 GCCON-F-067 – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. VER ESTUDIO PREVIO '.

1.3.7	Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT. '.

1.3.8	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el Anexo 3 GCCON-F-063– PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 3 GCCON-F-063– PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el Anexo 3 GCCON-F-063– PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 3 GCCON-F-063– PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país. VER ESTUDIO PREVIO)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el Anexo 3 GCCON-F-063– PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 3 GCCON-F-063– PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país. VER ESTUDIO PREVIO'.

1.3.9	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales: El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado. '.

1.3.10 Consultas (consultas exclusivas a realizar por la entidad)

1.3.10.1 Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

☐ Si ☐ No

1.3.10.2 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

☐ Si ☐ No

1.3.10.3 Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

☐ Si ☐ No

1.3.10.4 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá

presentarlas en el término establecido para el efecto.

☐ Si ☐ No

1.3.10.5	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	

☐ Si ☐ No

1.3.11	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto. '.

1.3.12	Acreditación de la Calidad de MIPYME Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación de la Calidad de MIPYME Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditación de la Calidad de MIPYME Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO '.

1.3.13	Acreditación criterios de desempate Acreditación criterios de desempate. Anexo 4. GCCON-F-078 Acreditación Criterios Desempate	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación criterios de desempate Acreditación criterios de desempate. Anexo 4. GCCON-F-078 Acreditación Criterios Desempate)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditación criterios de desempate Acreditación criterios de desempate. Anexo 4. GCCON-F-078 Acreditación Criterios Desempate '.

1.3.14	Documentos Necesarios Para La Celebración Del Contrato (No Ostentan Calidad De Habilitantes)

1.3.14.1	Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015)'.

1.3.14.2	Aceptación - contratación pública electrónica: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se permite aclarar a todos los proponentes del presente proceso contractual que atendiendo lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general, todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas	

☐ Si ☐ No

1.3.14.3	Firma de acuerdo de confidencialidad. Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Anexo 5 GCCON-F-085_Acuerdo_de_Confidencialidad_de_la_Información	Esta pregunta requiere anexar documentos (Firma de acuerdo de confidencialidad. Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Anexo 5 GCCON-F-085_Acuerdo_de_Confidencialidad_de_la_Información)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Firma de acuerdo de confidencialidad. Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Anexo 5 GCCON-F-085_Acuerdo_de_Confidencialidad_de_la_Información'.

1.4	COMPONENTE TECNICO

1.4.1	Oferta Técnica Deberá ser presentado conforme al Anexo 6. Formatos Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferta Técnica Deberá ser presentado conforme al Anexo 6. Formatos Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Oferta Técnica Deberá ser presentado conforme al Anexo 6. Formatos Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA '.

1.4.2	Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado y acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación y/o copia integra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado y acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación y/o copia integra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del VER ESTUDIO PREVIO)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado y acta de liquidación en la que se demuestre su correcta ejecución. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación y/o copia integra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del VER ESTUDIO PREVIO'.

1.4.3	Experiencia para Mypimes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. VER ESTUDIO PREIOV.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia para Mypimes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. VER ESTUDIO PREIOV.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia para Mypimes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. VER ESTUDIO PREIOV. '.

1.4.4	De seguridad y salud en el trabajo	
1.4.4.1	Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Anexo 7 - GCCON-F-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Anexo 7 - GCCON-F-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Anexo 7 - GCCON-F-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad) '.

1.4.4.2	Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. - Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG- SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. - Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG- SST.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. - Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.'.

1.4.4.3	Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. - Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. - Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Persona jurídica y/o natural con personal a cargo. - Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, con el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%'.

1.4.4.4	Personas Independientes. - Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personas Independientes. - Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Personas Independientes. - Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.'.

1.4.4.5	Personas Independientes. - Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personas Independientes. - Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Personas Independientes. - Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo'.

1.4.4.6	Para el Transporte de los Alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el Transporte de los Alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Para el Transporte de los Alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. '.

Evaluación

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para el proceso	☑Sí ☐No
Tipo de modelo de evaluación	Precio más bajo
Publicar modelo de evaluación	☐Sí ☑No

Configuración del modelo de evaluación

	Nombre	Lote	
☐	Criterios de evaluación		Editar / ver regla

Documentos del Proceso

Comentario

El servicio se encuentra en el Plan Anual de Adquisiciones publicado por la Dirección Regional SENA. El adjudicatario se adhiere a las clausulas señaladas en documentos adjuntos con la "aceptación del contrato" a través del SECOP II. Igualmente, entregará los documentos solicitados por el SENA para la suscripción y legalización del contrato

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐	1. Designación área requirente - Materiales de Formación..pdf	-	1. Designación área requirente - Materiales de Formación..pdf	Descargar	Detalle
☐	2. Solicitud inicio de trámite de proceso contractual..pdf	-	2. Solicitud inicio de trámite de proceso contractual..pdf	Descargar	Detalle
☐	3. Memorando remisión documentos para aprobación.pdf	-	3. Memorando remisión documentos para aprobación.pdf	Descargar	Detalle
☐	4. Designación de la UNIDAD DE CONTRATACIÓN - MFP AGROINDUSTRIA.pdf	-	4. Designación de la UNIDAD DE CONTRATACIÓN - MFP AGROINDUSTRIA.pdf	Descargar	Detalle
☐	5. GCCON-F-046EstudioprevioPARABIENESYSERVICIOS (4) (1).pdf	-	5. GCCON-F-046EstudioprevioPARABIENESYSERVICIOS (4) (1).pdf	Descargar	Detalle
☐	6. Evidencia de inclusión en plan de adquisiciones.pdf	-	6. Evidencia de inclusión en plan de adquisiciones.pdf	Descargar	Detalle
☐	7. Certificado de inexistencia de bienes expedido por almacén.pdf	-	7. Certificado de inexistencia de bienes expedido por almacén.pdf	Descargar	Detalle
☐	8. AnexoDeVerificacionyEvaluaciondelCumplimientodeRequisitosLegalesSIGA.xlsx	-	8. AnexoDeVerificacionyEvaluaciondelCumplimientodeRequisitosLegalesSIGA.xlsx	Descargar	Detalle
☐	9. Autorización - Subdirector.pdf	-	9. Autorización - Subdirector.pdf	Descargar	Detalle
☐	10. Análisis del sector - MFP AGROIN.pdf	-	10. Análisis del sector - MFP AGROIN.pdf	Descargar	Detalle
☐	11. Matríz de Riesgos.pdf	-	11. Matríz de Riesgos.pdf	Descargar	Detalle
☐	12. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP.pdf	-	12. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP.pdf	Descargar	Detalle
☐	13. Memorando Solicitud autorización - MFP PECUARIA.pdf	-	13. Memorando Solicitud autorización - MFP PECUARIA.pdf	Descargar	Detalle
☐	14. AUTORIZACION NO. 042_419526.pdf	-	14. AUTORIZACION NO. 042_419526.pdf	Descargar	Detalle
☐	15.MemorandoRespuesta autorización - MFP PECUARIA.pdf	-	15.MemorandoRespuesta autorización - MFP PECUARIA.pdf	Descargar	Detalle
☐	16.GCCON-F-023_Anexo_a_la_Invitación_pública (3).pdf	-	16.GCCON-F-023_Anexo_a_la_Invitación_pública (3).pdf	Descargar	Detalle
☐	17. ANEXO 1. GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.docx	-	17. ANEXO 1. GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.docx	Descargar	Detalle
☐	18. ANEXO 2 GCCON-F-067Constituciondeproponenteplural (1).docx	-	18. ANEXO 2 GCCON-F-067Constituciondeproponenteplural (1).docx	Descargar	Detalle
☐	19. ANEXO 3 GCCON-F-063CertificacionaportesalSISSSP (1).docx	-	19. ANEXO 3 GCCON-F-063CertificacionaportesalSISSSP (1).docx	Descargar	Detalle
☐	20. ANEXO 4 GCCON-F-078__Acreditacion_Criterios_Desempate_V01 (2).docx	-	20. ANEXO 4 GCCON-F-078__Acreditacion_Criterios_Desempate_V01 (2).docx	Descargar	Detalle
☐	21. ANEXO 5 GCCON-F-085_Acuerdo_de_Confidencialidad_de_la_Información (6).docx	-	21. ANEXO 5 GCCON-F-085_Acuerdo_de_Confidencialidad_de_la_Información (6).docx	Descargar	Detalle
☐	22. Anexo 6. Oferta Técnica.docx	-	22. Anexo 6. Oferta Técnica.docx	Descargar	Detalle
☐	23. ANEXO 7 GCCON-F-065_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión.docx	-	23. ANEXO 7 GCCON-F-065_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión.docx	Descargar	Detalle
☐	24. Mensaje a Veeduría del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026.pdf	-	24. Mensaje a Veeduría del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026.pdf	Descargar	Detalle
☐	25. Memornado designación Comité Evaluador.pdf	-	25. Memornado designación Comité Evaluador.pdf	Descargar	Detalle
☐	26 GCCON-F-075FormatoavisolimitacionMipymes (7).pdf	-	26 GCCON-F-075FormatoavisolimitacionMipymes (7).pdf	Descargar	Detalle

Documentos de la oferta

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

#	Documento	Contrato	Oferta
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
	RUT	☐	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
		☐	☐

La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.		
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta ☐Sí ☑No

Proveedores

Sistema de clasificación UNSPSC:

12164501 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas > Aditivos > Aditivos de alimentos y fármacos > **Preservativos de alimentos**
12164502 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas > Aditivos > Aditivos de alimentos y fármacos > **sabores o extractos**
12171504 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas > Colorantes > Tintes > **Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos**
14111537 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > **Etiquetas de papel**
14111705 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Productos de papel para uso personal > **Servilletas de papel**
24111503 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales > Recipientes y almacenamiento > Bolsas > **Bolsas plásticas**
31211904 - Componentes y Suministros de Manufactura > Pinturas y bases y acabados > Aplicadores de pintura y accesorios para pintar > **Brochas**
41103206 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas > Equipo de laboratorio y científico > Equipo de lavado de laboratorio > **Detergentes de lavado para laboratorios**
46181708 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Proteccion, Vigilancia y Seguridad > Seguridad y protección personal > Protectores de cara y cabeza > **Red protectora para el cabello**
47131500 - Equipos de Limpieza y Suministros > Suministros de aseo y limpieza > **Trapos y paños de limpieza**
48101915 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios > Equipos de servicios de alimentación para instituciones > Tazas para servicio de mesa > **Bandejas para servicio de comidas**
50101716 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Frutos secos > Frutos secos > **Nueces y semillas enteras**
50101717 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Frutos secos > Frutos secos > **Nueces y semillas sin cascara**
50111513 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de carne y aves de corral > Carne y aves de corral > **Carne, mínimamente procesada sin aditivos**
50111515 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de carne y aves de corral > Carne y aves de corral > **Pollo, mínimamente procesado sin aditivos**
50121612 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Pescados y mariscos > Marisco fresco > **Mariscos congelados**
50131701 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos lácteos y huevos > Productos de leche y mantequilla > **Productos de leche o mantequilla frescos**
50131702 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos lácteos y huevos > Productos de leche y mantequilla > **Productos de leche o mantequilla de estante**
50131704 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos lácteos y huevos > Productos de leche y mantequilla > **Leche en polvo**
50151513 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Aceites y grasas comestibles > Grasas y aceites vegetales comestibles > **Aceites vegetales o de planta comestibles**
50161509 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería > Chocolates, azúcares, edulcorantes productos > **Azucares naturales o productos endulzantes**
50161511 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería > Chocolates, azúcares, edulcorantes productos > **Chocolate o sustituto de chocolate**
50161512 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería > Chocolates, azúcares, edulcorantes productos > **Almíbar**
50161813 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería > Productos de confitería > **Chocolate o sustituto de chocolate, confite**
50171550 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Condimentos y conservantes > Hierbas y especias y extractos > **Especies o extractos**
50171707 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Condimentos y conservantes > Vinagres y vinos de cocinar > **Vinagres**
50181708 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de panadería > Suministros y mezclas para hornear > **Mezclas para hornear**
50181709 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de panadería > Suministros y mezclas para hornear > **Suministros para hornear**
50192302 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Alimentos preparados y conservados > Postres y decoraciones de postres > **Complementos de postres**
50192401 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Alimentos preparados y conservados > Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta > **Mermeladas o preservativos de fruta**
50201706 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Bebidas > Café y té > **Café**
50201709 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Bebidas > Café y té > **Café instantáneo**
50202206 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Bebidas > Bebidas alcohólicas > **Licor destilado**
50221002 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de cereales y legumbres > Legumbres > **Harina**
50221100 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de cereales y legumbres > **Cereales**
50221201 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de cereales y legumbres > Cereales procesados > **Listo para comer o cereal caliente**
50221303 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de cereales y legumbres > Harina y productos de molinos > **Almidón o harina comestible**
50323506 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Fruta seca > Uvas pasas secas > **Uva sultana seca**
50327008 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Fruta seca > Frutas Nominant secas > **Coco seco**
50362500 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Fruta en lata o en frasco > **Cerezas en lata o en frasco**
51102710 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos > Medicamentos antiinfecciosos > Antisépticos > **Antisépticos basados en alcohol o acetona**
51131903 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos > Medicamentos hematólogos > Sustitutos de plasma sanguíneo y extensores y expansores > **Gelatina**
60122504 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros > Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades > Manualidades de papel y papel artesanal > **Filtros de papel**

Buscar prov

Proveedor (25)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (9)	Respondidas (2)
IMPACTO GERENCIAL	Telefono: 3176373192	IMPACTO	-	Sí	-

	LCR S.A.S COLOMBIA | La Plata Número de documento 900965768		GERENCIAL de 7 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 4:12:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* IMPACTO GERENCIAL de 3 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 10:51:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*			
	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ COLOMBIA | La Plata Número de documento 10481967	Telefono: 8372469	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ de 7 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 6:38:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ de 3 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 11:09:21 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA COLOMBIA | La Plata Número de documento 12279794	Telefono: 3128689167 Fax: 8371057 Correo electrónico: area52dvd@hotmail.com	Castañeda Montoya de 6 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 11:19:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Castañeda Montoya de 4 horas de tiempo transcurrido *(28/05/2026 12:39:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO COLOMBIA | Bogotá Número de documento 53010819	Telefono: 3751440	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO de 7 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 8:36:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO de 7 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 8:36:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	NÉSTOR HUMBERTO PALOMINO ROJAS COLOMBIA | Garzón Número de documento 12198900	Telefono: 3203004355 Fax: 8332744 Correo electrónico: n_palomi@hotmail.com	Nestor Humberto Palomino Rojas de 3 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 5:20:53 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Nestor Humberto Palomino Rojas de 1 día de tiempo transcurrido *(26/05/2026 9:03:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	
	COMSOLIDAR COLOMBIA | Palermo Número de documento 900082114	Telefono: +573128689167	RICARDO ARCINIEGAS NARANJO de 6 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 11:30:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* RICARDO ARCINIEGAS NARANJO de 6 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 11:53:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	ALEXANDER GUZMAN BELTRAN COLOMBIA | Bogotá Número de documento 13743645	Telefono: 3148319179 Fax: 3148319179 Correo electrónico: guzman.beltran.alex@gmail.com	de 7 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 2:39:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	PEDRO GUTIERREZ COLOMBIA | Bogotá Número de	Telefono: 321321321	Pedro Gutierrez de 7 días de tiempo transcurrido	-	Sí	-

	documento 3216549873		(20/05/2026 7:09:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Pedro Gutierrez de 7 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 8:17:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-		-
	KEVIN ANDREY ROSERO PARRA COLOMBIA | Bogotá Número de documento 1000130242	Telefono: 3123212513	de 6 días de tiempo transcurrido (22/05/2026 3:27:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	-
	DIGECOL SAS COLOMBIA Número de documento 830100241	Telefono: 3108814903 Fax: 3108814903 Correo electrónico: gerencia@digecol.com	Wilson Andrés Ramírez Urbina de 7 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 6:24:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Wilson Andrés Ramírez Urbina de 7 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 6:24:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS COLOMBIA Número de documento 900352345	Telefono: 3013708052	JHON MEDINA de 7 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 12:14:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JHON MEDINA de 4 días de tiempo transcurrido (24/05/2026 6:45:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	JOSBEING SAS COLOMBIA | Barrancabermeja Número de documento 901384549	Telefono: 3154902387	JOHEL STOR BENITES de 4 días de tiempo transcurrido (24/05/2026 11:40:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) JOHEL STOR BENITES de 4 días de tiempo transcurrido (24/05/2026 11:47:49 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	COENT SAS COLOMBIA | Neiva **Servicios de asesoría de gestión** Número de documento 901263736	Telefono: 3146562897 Fax: 3146562897 Correo electrónico: coentsas@gmail.com	Jessika Maria Escobar Rojas de 7 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 7:33:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Jessika Maria Escobar Rojas de 7 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 7:33:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	CIBER PRO SAS COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901724098	Telefono: 3204177015	CIBER PRO SAS CIBER PROSAS de 7 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 1:58:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) CIBER PRO SAS CIBER PROSAS de 4 días de tiempo transcurrido (24/05/2026 9:20:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	Prosecop.com sas bic COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901998050	Telefono: 3212442135	jairo acosta de 6 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 8:12:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) jairo acosta de 4 días de tiempo transcurrido (24/05/2026 7:31:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	No	-
	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S COLOMBIA | Bogotá Número de documento 800209890	Telefono: 4297217 Fax: 4106870 Correo electrónico: comercializadoravinarta@yahoo.es	DANIEL PATIÑO de 7 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 9:48:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	-	-

			DANIEL PATIÑO de 7 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 9:48:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*			
	**SUMINFER SAS** COLOMBIA | Bogotá **Ferretería** Número de documento 900650888	Telefono: 5730111	Jorge Augusto Nieves Echeverry de 7 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 8:34:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Jorge Augusto Nieves Echeverry de 6 días de tiempo transcurrido *(22/05/2026 8:06:02 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	**MOVILTRONICS SAS** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 900153962	Telefono: 57(1)2822571	MAURICIO VARGAS de 6 días de tiempo transcurrido *(21/05/2026 7:13:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* MAURICIO VARGAS de 6 días de tiempo transcurrido *(22/05/2026 8:50:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	**Novaseo** COLOMBIA | Itagui Número de documento 900483043	Telefono: 4482751		-	-	-
	**SURCOLAC** COLOMBIA | Neiva Número de documento 813001013	Telefono: 6088733533	Juan Camilo Córdoba Castillo de 1 día de tiempo transcurrido *(27/05/2026 9:11:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Juan Camilo Córdoba Castillo de 1 día de tiempo transcurrido *(27/05/2026 9:11:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	**MEDICOX LTDA** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 830142523	Telefono: 3125495 Fax: 3125492 Correo electrónico: INFO@MEDICOX.COM.CO		-	-	-
	**GLOBAL SUPPLIERS S.A.S** COLOMBIA Número de documento 901146579	Telefono: 3003459481	LINA FERNANDA RUBIANO de 7 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 7:04:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LINA FERNANDA RUBIANO de 7 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 7:04:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	**damautomatic** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901326536	Telefono: 3172434159 Fax: 5512286 Correo electrónico: damautomatic@yahoo.com		-	-	-
	**2KFIT CORPORATION SAS** COLOMBIA | Ipiales Número de documento 901198210	Telefono: 3017269419	DIANA Caballero Castellanos de 4 días de tiempo transcurrido *(24/05/2026 3:38:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* DIANA Caballero Castellanos de 4 días de tiempo transcurrido *(24/05/2026 3:38:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	**SOLINT ASECOL SAS** COLOMBIA | Bucaramanga Número de documento 901126545	Telefono: +573117049983		-	-	-